



Ius Comitiālis

ISSN: 2594-1356

iuscomitalis@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Vásquez Caicedo, Jorge Alejandro
Editorial

Ius Comitiālis, vol. 7, núm. 14, 2024, julio-diciembre, pp. 5-6
Universidad Autónoma del Estado de México
México

- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en portal.amelica.org](#)



Jorge Alejandro Vásquez Caicedo <https://orcid.org/0009-0001-2444-5878>Subdirector Académico, Facultad de Derecho,
Universidad Autónoma del Estado de México.javasquez@uaemex.mx

El presente número está integrado por trabajos cuya autoría proviene de diversos espacios académicos nacionales y extranjeros, en los que se pueden constatar diversas preocupaciones sobre temas relevantes y actuales, acordes a la cobertura temática de esta revista. Por ello, se inicia con el artículo titulado “*Erosión democrática y populismo. La crisis de la república mexicana*” en el cual se hace una revisión de la erosión democrática como fenómeno jurídico-social en el marco del conflicto entre los poderes ejecutivo-judicial y los ataques que ponen en tensión a la democracia federal, con ello, los autores de este trabajo proponen una reestructuración de controles del poder en aspectos como la transparencia, participación ciudadana y facultades de los poderes.

En el artículo “*Condiciones para la implementación de justicia digital electoral en el estado de México*” se realiza un interesante estudio sobre implementación de las TIC en procesos jurisdiccionales y su transición de lo tradicional a lo digital, para lo cual se revisan, a nivel federal y en las entidades del país, las condiciones en las que se ha implementado la justicia digital electoral y lo propone como una necesidad para el Estado de México. El artículo “*El Hábeas Corpus correctivo en la justicia federal argentina y su afianzamiento jurisprudencial*” aborda el problema de las personas privadas de su libertad y derechos, analiza la figura del Hábeas Corpus como mecanismo de protección de estas personas por su condición de vulnerabilidad, con lo cual determina el alcance tutelar de los derechos sociales.

El artículo “*Desafíos y oportunidades que presenta el marco jurídico del metaverso en la Unión Europea*”, resulta de sumo interés porque aborda un tema de actualidad como la regulación del metaverso, considerada como una forma de innovación tecnológica, para ello, el trabajo se centra en la Unión Europea (UE) y sus documentos legales que tienen como fin establecer un marco legal para esos entornos digitales.



El artículo “*El estándar de conocimiento en la Jurisdicción Especial para la Paz*”, hace referencia al reemplazamiento del derecho penal por la justicia retributiva como una manera de equilibrio social y se analiza la posibilidad de establecer un estándar probatorio flexible en los procedimientos de la JEP, la cual, determinan los autores, busca justicia punitiva y restaurativa. El artículo “*Empresarios y política en México: Estrategias de poder e interlocución en el contexto electoral del 2024*”, identifica estrategias empleadas por el sector empresarial cuyo objetivo es influir en las decisiones del gobierno, o bien, en las elecciones y la autora determina que algunas de estas son de interlocución y movilización cuya respuesta es similar y atienden a transmitir preferencias políticas y conseguir garantías de beneficios; por ello resulta interesante la manera en que se presenta una reconstrucción de la campaña electoral presidencial de 2024 a partir de las posturas del sector empresarial con las y el candidato.

El artículo “*Sistema de doble vuelta: garantía de mejor representación legislativa*”, presenta un interesante estudio sobre los alcances y ventajas que tiene la implementación del sistema de doble vuelta en México, se destacan los beneficios a los que aspira una representación parlamentaria que se centra en el legislador legítimo e idóneo, se presenta un interesante estudio de caso y el autor determina que la doble vuelta electoral sí es compatible con la aspiración multipartidista. El artículo “*La génesis de la limitación del poder político: una aproximación desde el constitucionalismo anglosajón*”, es un trabajo que desde una perspectiva constitucionalista anglosajona hace un recorrido teórico-analítico en el que identifica el yacimiento de la limitación del poder político en la *Charter of Liberties Henry I (1100)* y su materialización en la *Magna Charta (1215)*, asimismo determina que la convergencia de factores históricos y documentos constitucionales llevaron a tal configuración.

El artículo “*Una política pública sobre cultura de paz, pluralismo y libertad positiva basada en Johan Galtung e Isaiah Berlin*” es una interesante propuesta que parte de la revisión de los aportes de esos pensadores en materia de política pública, de cultura de paz, de pluralismo y de libertad positiva. El autor determina que la vida en sociedad bajo una perspectiva de funcionalidad necesita la disposición humana para poder generar acuerdos fraternos, en tanto que, en la convivencia social pacífica, la praxis de principios axiológicos es necesaria para cerrar las brechas que han distanciado a la humanidad.

Finalmente, el artículo “*Psicología del testimonio, complejidad de percepción y recuperación del hecho delictivo*” se hace un importante análisis sobre los procesos de percepción y obtención del testimonio en materia penal, con el fin de establecer bases para la obtención de información del hecho delictivo que considere factores de la percepción del testigo y aplicación de técnicas de interrogación, por ello, los autores proponen que para la obtención de la mayor información se deben realizar preguntas estandarizadas.

De esta manera, los artículos de este volumen 7, número 14, correspondiente al semestre que va de julio a diciembre de 2024, ofrecen al lector diversas perspectivas y hallazgos que son producto de las reflexiones e indagaciones científicas e investigatorias de los autores que han confiado en este medio de difusión auspiciado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, mismos que continuamos sometiendo a la consideración de nuestros lectores.